

## EL FAMATINA DE MATEO ROSAS DE OQUENDO

(UN POEMA PERDIDO)

De los apuntes que, bajo este título, enviara el autor al 2º Congreso Hispano-Americano de Historia y Geografía, celebrado este año en la ciudad de Sevilla.

### I *Antecedentes*

Las primeras noticias que dí a luz, a principios de 1917, en la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, sobre la persona de Mateo Rosas de Oquendo en el Tucumán y de su poema, perdido desgraciadamente, el FAMATINA (1), dieron margen a un estudio interesante, aparecido en la *Revista de Filología Española* (2), con datos y observaciones juiciosas, referentes a la estada y a la labor intelectual de Oquendo en los virreinos del Perú y de Méjico: todo ello a base de los antecedentes que el autor supo aprovechar con discreción, tomados, respectivamente, de la *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España* (3) compuesta por Baltasar Dorantes de Carranza, año 1604, del segundo tomo de las *Obras* de García de Yeazbalceta, — y sobre todo, finalmente, de cierto códice del siglo XVI, que el escritor Paz y Me-

(1) Año IV, volumen 1.º, Marzo de 1917, pág. 90 y siguientes.

(2) Alfonso Reyes: "Sobre Mateo Rosas de Oquendo, poeta del siglo XVI". *Revista cit.* tomo IV. Madrid, 1917.

(3) Publicada por primera vez en Méjico, Imp. del Museo Nacional.

lia encontró, no ha mucho, en la Biblioteca Nacional de Madrid, catalogado bajo el número 19387 y este rótulo: *Cartapacio de diferentes versos y diversos asuntos, por Mateo Rosas de Oquendo*: especie de florilegio, en que el compilador asoció, como al acaso, varias composiciones ajenas, a las suyas propias. En las últimas, —versos la casi totalidad, — se revela el autor como “un crítico de cierto ingenio y facilidad”, y osténtase además con las calidades de “un hombre leído, aunque más atento a los goces de la materia que a los del espíritu”, según observa atinadamente Paz y Melia. (4).

Con el aporte de datos, por parte de don Alfonso Reyes y

(4) Estimo oportuno reproducir dentro de las fronteras de una anotación,—que para el caso será extensa, — algunos de los modos de ver formulados por Reyes desde las columnas de la *Revista de Filología*, junto con ciertos detalles, de no menos importancia, relativos, unos y otros, al mérito literario de Rosas de Oquendo. Desde luego, éste, sin ninguna duda, había ahondado en los clásicos españoles, como que cita en sus páginas a Manrique, Lópe de Vega, Tirso, y copia entre sus poesías, algunas de Cervantes, Góngora, Quevedo y varios de los romances de la época... A veces, el vate es verdaderamente amplio, y, en rigor, nunca se levanta de los tópicos más vulgares... En todo caso, cuenta habida de sus cualidades y defectos, este poeta no vale por la excelencia de su obra, sino por el testimonio que ella nos da sobre la vida americana en el siglo XVI... Algunas de sus páginas son documentos semifolkloricos curiosos. La en que se despide del Perú, año 1596, es notable, desde el indicado punto de vista. Después de invitar a todos a que vengan a recibir su adiós, abandonando para ello sus oficios, y de describirlos a estos, minuciosamente, ya de una manera concreta, ya aludiendo a las costumbres de la tierra en que vive, “habla en un delicioso desorden de los ajuares de las mujeres casadas, los conceptos de los poetas y los compases de los músicos, las sementeras de los indios, los libros de los colegiales, los ejercicios de las damas, los paseos de los galanes, las silletas de los comunes y los estrados de las personas graves, los gatos de las negras, los atabales de los negros, las medidas de los pulperos, los dedales de las pulperas, los corchetes de la justicia, las maldades de los corchetes, las rondas de alguaciles y los disfraces de la ronda. Y ante esta multitud de

los que se desprenden, siempre en escaso número,—de uno de los romances contenidos en el *Cartapacio*, el mismo en que Oquendo relatara su viaje al Nuevo Mundo, podremos ampliar,—si el vocablo no fuese pretencioso, — las noticias ya adelantadas por el que esto escribe, en sus primeros apuntes acerca del cantor de EL FAMATINA.

A fin de orientar mejor a los lectores que no se hallen en posesión todavía de esos datos, voy a reproducirlos, aunque sea en extracto, a manera de acotación, en este sitio.

---

figuras de estampa vieja, desata la vena satírica, quejándose, como es de rigor, de la perversión de las costumbres”.

Cuando baja de las lamentaciones abstractas, sus descripciones adquieren interés. Véase lo que hacen las mujeres, fingiendo tener un oficio para sustentarse:

Unas hilan plata y oro,  
 Otras hay que adoban guantes,  
 Otras viven de costuras,  
 Otras de puntas y encajes,

Otras de pegar botones  
 Y otras de hacer ojales,  
 Otras hay que hacen pastillas,  
 pevetillos y ziriales,

Otras ensalman criaturas,  
 Otras curan mal de madre,  
 Otras hay que toman puntos,  
 Otras labran solimanes,  
 Otras hay que hacen turrón  
 para vender por las calles;  
 Otras hay que hacen vainillas,  
 Otras respuntes e hilvanes,  
 Otras hacen cadeneta,  
 puntos llanos y reales;

.....

Casi en los mismos días que don Martín del Barco Centenera, tras de sus peregrinaciones romancescas por el Nuevo Mundo, arribaba a las playas nativas en demanda de un Mecenaz para la publicación de su *Argentina*, — otro vate, hijo también de España, que había hecho vida de aventurero y de soldado en Europa y en América, hallábase, a mediados de Abril de 1593, en la ciudad de Córdoba de la Nueva Audalucía, adonde hábale traído el asunto de índole literaria de que va imponerse el lector. A diez y siete del mes y año dichos, trasladábase, pues, el recién venido con un rollo de pliegos en la mano, a la «Escribanía Pública de Juan Nieto, y ante los testigos del caso y en presencia del Justicia Mayor Gaspar de Medina, declaraba «que haría tres años poco más o menos a que comenzó a ocuparse en escrevir la discrípción, conquista y allanamiento de la Provincia de Tucumán, desde que en nombre de Su Magestad entró a conquistarla el capitán Diego de Roxas hasta el gobierno de Juan de Ramirez de Velasco, para servir a Su Magestad con ella, haciendo la relación

Otras hay que hacen rosquillas,  
 Conservas y mazapanes;  
 Otras hacen clavellinas,  
 espigas de oro y plumajes,

.....

Otras chicha de maíz,  
 Otras que venden tamales,  
 Otras polvos para dientes,  
 Otras que ponen lunares,  
 Otras que zureen costuras  
 descosidas por mil partes.

.....

Y describe menudamente los engaños de las mujeres y sus mimos, las jactancias de los galanes y sus pretensiones, aludiendo aquí y allá a las costumbres locales. En una se detiene particularmente, y es la de jugar cartas en las tertulias de damas. De este juego, dice Oquendo, resulta el consorcio de algunas voluntades. Y luego viene la sesión de bailes: el puertorrico, la zarabanda y la valona, el churumba, el taparque, la chacona, el tatarque y otros.

Al particularizarse con los de su sexo, es donde, sobre todo, pone de relieve nuestro vate lo acertado que estuvo el publicista Yeazbaleeta cuando lo clasificó de “el satírico Oquendo”. Y a este propósito, los siguientes versos le presentan como humorista y etnógrafo interesante.

de las personas que en ella le an servido; la cual tiene acabada en trecientas hojas de papel y dirigida al excelentísimo Condestable de Castilla; y porque está imposibilitado de ir a los rreinos de Castilla, a solicitar la impresión del, dava y dió su poder cumplido tal cual en tal caso se requiere, a Juan Ramirez de Velasco, governador destas provincias, para que por él y en su nombre, representando su propia persona, parezca ante Su Magestad y en su nombre se la ofrezca, y pida y gane licencia para su impresión y parezca en el Tribunal del Santo Oficio, a cuya corrección la somete, a solicitar el examen della; y porque en el tiempo que se a ocupado en escrebilla a recibido del dicho Juan de Ramirez de Velasco, muchas buenas obras, las quales an sido y son de mas interese del que le pudiera dar la impresión de la dicha obra, libremente, sin fuerza ni violencia ninguna, estando ausente el dicho Juan Ramirez de Velasco de la raya

Yo vide en cierta ocasión  
 un hombre de muy buen talle  
 con una cadena de oro  
 y término de hombre grave,  
 que, cierto, lo parecía  
 en aparato y semblante.

.....

Xubón negro, calza y cuera,  
 y una camisa de encaxe,  
 y bordada de abalorio  
 la pretina y talabarte;  
 bohémio de razo negro,  
 sembrados de unos cristales  
 que, entre el finxir de su dueño,  
 se me finxieron diamantes;  
 el adrezo de la gorra  
 con unas perlas muy grandes,  
 que enlazaban la tuquilla  
 con sus costosos engastes.

Un águila en la roseta,  
 las uñas llenas de sangre,  
 una esmeralda en el pecho,  
 y en las alas dos esmaltes.  
 Espada y daga dorada,

de su jurisdicción, en presencia del dicho capitán Gaspar de Medina y los testigos infrascriptos, hazia e hizo donación pura e irrevocable del dicho libro llamado *Famatina* . . . , en manos del dicho Gaspar de Medina, su la parte y nombre del dicho governador. Y dió este dicho poder y donación al dicho Juan Ramirez de Velasco, sin limitación alguna, para todos aquellos casos y cosas tocantes a la impresión de dicho libro, y si fuere su gusto, la puede vender libremente a quien más le diese por ella . . . ; y ansi mismo para que pueda hacer donación de su propio derecho en los rreinos de Castilla o en éstos, a la persona que más gusto le diere, con tal condición que el nombre del dicho libro no se le pueda mudar ni entremeter en ella más de veynte e dos cantos que lleva escritos en trecientas hojas, ni le quite el nombre del autor, y haziéndose qualquiera cosa destas, rreboca e anula este dicho poder e donación. . . »

con sus monturas y entalles,  
 donde se mostraba un cielo  
 sobre los hombros de Atlante:  
 quatro negros de librea,  
 más que su señor galanes,  
 con vestidos amarillos  
 y sombreros con plumaxes'.

“Pero ¡qué sorpresa al día siguiente! paseando muy de mañana por la plaza, vi al cavallero que e dicho, estoi por decir en carnes: un cañón lleno de mugre, de muy basto cordellate, un zaño cuyos remiendos unos de otros se hazen; las manos presas atrás como si hubieran de asalle”.

Y haciéndose eco de la ya abierta guerra entre españoles peninsulares y americanos: “¡Qué buena fuera la mar — exclama el satírico—, si hiciera con los linajes lo que con los reinos”.

que, avinagrando los ruines,  
 los buenos perficionase!  
 Mas son contrarios efetos  
 los que en estos casos haze,

. . . . .

y en las plaias del Pirú,  
 ¡qué de bastardos que pare!  
 ¡qué de Pero Sánchez dones!  
 ¡qué de dones Pero Sánchez!

La escritura cuyo contenido más asencial acabo de reproducir, lleva al pie la firma del otorgante, dueño de los manuscritos — MATEO ROSAS DE OQUENDO — y la signan, a su vez, Gaspar de Medina, teniente de gobernador de Córdoba, y como testigos, Miguel de Ardiles (el Mozo) y Juan de Mitre, todos ellos conquistadores y pobladores primitivos de la expresada provincia.

De los datos que arroja el precioso documento, relativos a la obra de Mateo Rosas de Oquendo, deducimos que el título de ella debía de ser aproximadamente así: *FAMATINA o Descripción, Conquista y Allanamiento de la Provincia de Tucumán desde la estrada de Diego de Rojas hasta el gobierno de Juan Ramírez de Velasco.—De Matheo de Rosas de Oquendo. Año de MDICIII.*

¡qué de Hurtados y Pachecos!,  
¡qué de Enriques y Guzmanes!,  
¡qué de Mendozas y Leivas!  
¡qué de Velascos y Ardales!,  
¡qué de Laras, qué de Zerdas,  
Buitrones y Salazares!  
Todos son hidalgos finos  
de conocidos solares;  
no viene acá Juan Muñoz,  
Diego Xil, ni Pero Sánchez;  
no vienen hombres humildes,  
ni judios, ni oficiales,  
sino todos caballeros  
y personas principales.

.....

En fin, describe (sirviéndose acaso de su propia experiencia) la vida del soldado pobre, que vive de limosna, en términos de novela picaresca, y la da término con una lamentación sobre la vanidad de las amistades y el desengaño de las cosas del mundo;

Yo del retablo del mundo  
adoré la falsa imaxen,  
.....  
fuí con franceses, francés,  
alemán, con alemanes;  
consideré las estrellas;  
desentrañé minerales....

A mérito de esta circunstancia, el manuscrito en cuestión ofrece, desde luego, un rasgo de ponderable semejanza con el libro de del Barco: similitud que se acentúa aún más, por la analogía del asunto, a extremo de que si, a sernos dado, ahondáramos en él, arribaríamos, tal vez, a la conclusión de que el poema de Mateo Rosas de Oquendo, a estilo del de Centenera, no fué sino «una mezcla de historia y geografía americana» (5).

## II *El autor de "EL FAMATINA"*

Mateo Rosas de Oquendo debió de nacer en 1559. Siendo mozo, residió por algún tiempo en Génova, de donde cruzó a Marsella, cuyo ambiente fuéle propicio para sus aventuras. Túvolas ruidosas en su suelo natal, y a consecuencia de una de ellas, en que la fortuna le volvió las espaldas, vióse urgido a abandonar, poco menos que clandestinamente, su país y a embarcarse para América, aun "en el verdor de sus años y el abril de su esperanza", según el mismo declara por una de sus estrofas.

"Desterreme, — dice, —  
metime en una fregata,  
alzaron velas al viento  
junto con las de mis ansias".

Esto debió de ocurrir a fines de 1583, o más probablemente, a principios de 1584, después del 20 de Marzo, fecha en la que fué promovido Juan Ramírez de Velasco al gobierno de Tucumán, ocurrida a 20 del mes y año indicados. Y anoto, de paso, este hecho, porque pienso que él tiene atingencia con la venida de Rosas de Oquendo al Nuevo Mundo, ya que no fuera discreto su-

D'este arte viví, si es vida  
la que tan mal se reparte,  
con más dioses que un exicio  
y más sin Dios que un alarbe.

(5) Navarro Lamarea.



poner que las vinculaciones entre ambos, selladas por los versos del FÁMATINA, no arrancaran de viejas raigambres. La razón de lo antelado del viaje, por parte de Oquendo, ya la conoce el lector.

Después de tocar en Cartagena (de Indias), de una corta estadía en Nombre de Dios,

“nombre bueno y tierra mala,  
donde están las calenturas  
hechas jueces de aduana”,

según su festivo decir, y de haber permanecido en Panamá cerca de cuatro meses, arribó, por último, a la ciudad de los Reyes, donde se instaló en esperas de Ramírez de Velasco, que habíase embarcado “en la barra de San Lúcar, a postrero de Noviembre del año de 84 (6).

A decir verdad, ni en el romance de que nos venimos ocupando ni en ninguna de las demás composiciones del *Cartapacio*, aparece el nombre del gobernante, con tanta ansia aguardado por Oquendo, a las orillas del Rimac; pero el examen de los versos alusivos,

“Aguardé al gobernador  
que era donde yo estribaba”,

y de otros del propio romance, a la vez que de la correlación de los mismos con otros pormenores circunstanciales, he deducido, como una consecuencia lógica, incontrovertible, la identificación que acabo de formular.

Léanse sino las estrofas siguientes, que tomo de la composición referida:

“Aguardé al gobernador  
que era donde yo estribaba,

---

(6) Carta de Ramírez de Velasco al Soberano Español, datada en Santiago del Estero a 10 de Noviembre de 1586. (Arch. Gral. de Indias, 11-4-74).

caballero como el rey,  
 de los mexores d'España;  
 que son él y el de Medina  
 de una sangre y una casta;  
 y así le imita en los hechos  
 como lo imita en la casa''.

Y desde luego, ensayemos un poco de exégesis al rededor de estas cuartetas. Que en ellas se trata de Ramírez de Velasco, es poco menos que indudable. El padre Lozano asegura que por las venas de Ramírez de Velasco circulaba sangre real: "de nobilísima y antiquísima prosapia, dice, descendía de los reyes de Navarra".

(7). Su entroncamiento con los de Medina-Sidonia parece ser todavía menos contestable. Consultado el caso, por el autor de estas anotaciones, con su ilustrado amigo el doctor Luis G. Martínez de Villada, acaso el primero de los genealogistas, sino el único, de la docta ciudad, háse expedido en estos términos:

"Parece que Juan Ramírez de Velasco era, por línea de varonía, Guzmán (o Ramírez de Guzmán). Se confirma esta noticia por un nieto suyo (hijo de Don Alonso de Herrera y Guzmán y de Doña Ana Ramírez de Velasco) se llamó Don Fernando de Castro y Guzmán, y como el título principal de la casa de Guzmán fué el ducado de Medina Sidonia, la mención que hace el verso puede referirse a dicho título, suprimiendo el Sidonia, por necesidades de métrica. Y esto en la suposición, de que el Guzmán no lo hubiera tomado por Don Alonso, su padre".

Pero, aún hay más. El Aquiles en pro de la identidad por mí sustentada, contiénesse en otra de las cuartetas. En prosecución de sus loas al misterioso gobernante, cuyo arribo al Callao esperaba Oquendo anhelosamente, dice que es,

"el que busca mi provecho,  
 el que de la mexor plaza

---

(7) Historia de la Conquista de Tucumán, tomo IV, pág. 379.

que hubo en su gobernación  
en mí hizo confianza”.

Ahora, pues, — como va a informarse más detalladamente el lector, — así que Ramírez de Velasco húboselo hecho cargo del gobierno de la provincia de Tucumán, a la que arribara a últimos de Noviembre de 1586, puso la Contaduría de la Real Hacienda en manos de Rosas de Oquendo, que había venido al lado suyo desde la ciudad de los Reyes. Aquel puesto era uno de los más pingües y acaso el más codiciado de la gobernación. Parece un contraste que se le confiriese semejante tarea, de sumandos y restandos, de cargos y descargos, a un apasionado de las musas. El hecho es que el favorecido se holgaba de su empleo, hasta reputarse un *beatus homo* y desahogar el contentamiento de su espíritu, ora en los versos que venimos comentando, ora en la única página que nos haya legado la pluma chispeante y juguetona del poeta (excepción hecha de las de su poema perdido) sobre la actuación del mismo, en Tucumán (8).

---

(8) El erudito colaborador de la *Revista de Filología Española*, don Alfonso Reyes, nos informa acerca de esta página, en la siguiente manera:

“Respecto a la estancia de Rosas de Oquendo en Tucumán, sólo sabía Paz y Melia que, a fines del siglo XVI, había estudiado allí un curso de artes y nigromancia (!) y que, según él mismo lo refiere en sus versos, una vez sale con una expedición militar por el Tucumán; caminaron tres días, y fundaron una ciudad (la de la Rioja), “si son ciudades cuatro corrales”, como él dice. Su gobernador le nombra oficial de las reales haciendas. Júntanse en Cabildo y escriben al virrey un pliego de disparates, en que relatan cómo estuvieron tres días combatiendo contra veinte mil indios capayanes, y por tanto piden, como recompensa, libertades y franquezas”. La verdad fué, añade, que los infelices naturales nos dieron de muy buena gana su tierra, sus chozas y sus pobres ajuares, y de sangre no se derramó una cenza”.

Lo de los veinte mil capayanes es fruto, en su mayor parte, de la imaginación del poeta o de desgastes sufridos ya por su memoria.

Con la misma fecha que fué enviado el memorial a que alude Rosas de

A renglón seguido, el señor Reyes amplía y corrobora los datos suministrados por el poeta, con los aparecidos en la *Revista de la Universidad de Córdoba*, de que ya he hecho memoria. Y a este propósito, escribe: “gracias a las investigaciones del presbítero don Pablo Cabrera, sabemos algo más sobre la vida de Oquendo en Tucumán”.

Allega, a continuación, un resumen de las noticias bibliográficas, — así las clasificaremos,—consignadas en el documento notarial, cuyas líneas básicas sirven de portada a la presente disquisición. Añade Reyes, en seguida, espigando siempre en mis apuntes: “Supone Cabrera que Oquendo llegó a la provincia de Tucumán con el gobernador Ramírez de Velasco (esto lo damos ya por decontado), y asistió a varias jornadas (9) y fundaciones, entre las cuales ya sabemos que puede contarse la que tan irónicamente describe (el poeta) en el Cartapacio de la Biblioteca de Madrid. En 1591 aparece entre los fundadores de la ciudad de La Rioja, con el cargo de contador de la real hacienda. Hacia 1593 revista en calidad de encomendero de los indios de *Canchanga y Camiquin*” — que caían en la jurisdicción de la ciudad de Santiago del Estero, — de la que el Contador era vecino (10).

Oquendo, fué remitido otro a su Magestad el rey de España. En el *Apéndice* irán reproducidos los párrafos proemiales así del acta de 21 de Mayo de 1591 en que el ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja acordó el envío de dicho memorial, como del poder otorgado por el mismo al capitán Alvaro Abreu de Figueroa, a fin de que se presentase ante el Soberano para darle cuenta de la fundación de la Rioja y demandar mercedes en favor de sus vecinos.

(9) Entre ellas, las llevadas a cabo en los valles de *Calchaquí* y de los *Yacampis*; también asistió al reconocimiento del famoso cerro de Famatina, cuya riqueza superaba, a juicio de Ramírez de Velasco, a la del mismo Potosí.

(10) A 18 de Abril de 1593, ante Juan Nieto, escribano público de la ciudad de Córdoba, otórgase una escritura por la que Rosas de Oquendo vende a Bartolomé Naharro “ciento e ochenta hanegas de comida de maiz

“Este período de la vida de Oquendo, — finaliza Reyes, — queda para el que descubra el manuscrito de la *Famatina*, si es que existe”.

Pero, este asunto será materia del parágrafo siguiente.

### III. *El Poema Perdido*

Ahora, viene, de suyo, a los labios esta otra interrogación: ¿Qué suerte corrieron los manuscritos del *Famatina*?

No lo sabemos. Desde luego, nada ni nadie que sepamos, podría hoy autorizar en nuestro espíritu la duda sobre la llegada efectiva de los pliegos a manos del destinatario. El segundo período gubernativo de Ramírez de Velasco en estas provincias, feneció a mediados de 1593, — fecha para la que tenía proyectado su retorno a la Península, pero que tuvo que diferirlo, para someterse, de conformidad a las leyes vigentes, al juicio de residencia. Finalizado éste (1595 a 1596), vinole, hallándose todavía en la capital de los Charcas, el nombramiento de gobernador y capitán general interino del Río de la Plata, expedido en favor suyo por el Virrey del Perú, Marqués de Cañete.

Aceptada por Velasco esta designación, encaminóse en breve a su nuevo destino, pero, por desgracia, sólo estuvo al frente de él, cortísimo tiempo. Sorprendióle la muerte, un año más tarde, — 1597,—en Santa Fe. “En los archivos de las ciudades de aquella gobernación, escribe Jaimes Freyre, existen las ordenanzas que dictó durante su breve período” (11). Mas, en lo que atañe al paradero de los originales que fueron confiados al extinto, el historiógrafo citado guarda silencio. ¡Oh!, si se encontrase el juicio

e trigo..., y todo el algodón que se obiere recozido e recoxiese en dicho año, y toda la myel y cera... y todas las demás que obiere rentado, y cayó en el pueblo de Canchanga y Camiquín, de su encomienda...” (Arch. de Tribunales—Cordoba—, leg. 40).

(11) “Tucumán Colonial” pág. 102.

sucesorio y los inventarios de Juan Ramírez de Velasco!... ¡Oh, si mañana, alguno de nuestros rebuscadores de papeles, provisto, no diré, del *intus légere* de los antiguos filósofos, sino de una partícula de radium, siquiera, traducida en experiencia, clarividencia, tenacidad, abnegación y patriotismo, penetrase en algunos de los departamentos de nuestro archivo nacional, donde, a despecho de una administración irreprochable (12), yacen en confusa mezcla, a manera de pirámides amorfas, un sinnúmero de legajos, de expedientes y actuaciones de toda índole, de fechas y materias distintas, y revolviendo pacientemente, metódicamente, ese *pélé-méle* colosal de piezas documentales, tropezara con los manuscritos de la epopeya apetecida! Ese tal, con un hallazgo semejante, habría prestado a la cultura de su país, un servicio inapreciable, y proporcionándose a sí propio, esos goces sabrosísimos, puros, inconfundibles e indefinibles, del descubridor.

Pero también pudieron cruzar quizás las aguas del Océano, aquellas hojas contentivas de los veintidós cantos del de Oquendo, llevadas por incógnitas manos, para ir a engrosar, más tarde o más temprano, los tesoros del Archivo de Indias, en Sevilla o del también famoso de Simancas, desde cuyos anaqueles, estarán aguardando tal vez, como el paralítico de Betsaida, al *hominem* o al ángel que, sacudiendo el polvo que las cubre, las saque de la obscuridad y del olvido.

Pero esta nota de luz y de esperanza tan incierta pudiera trocarse todavía, muy a despecho de nuestros anhelos, en otra, de timbre pesimista. Acaso los originales del poema famaticense fueron blanco ¡qué sé yo dónde!... de algún desmán iconoclasta o pasto de las llamas, cual acaeciera con los manuscritos del primer historiador de Tucumán (13).

(12) Nos, referimos a la que corre, en el presente, desde hace varios lustros, a cargo de don José Juan Biedma, todo un caballero, un erudito y un patriota.

(13) Me refiero al Dr. D. Cosme del Campo, arcediano de la Catedral

¡Que siempre en las filas de la maldad o de la inconsciencia ha tenido Eróstrato imitadores! Pero, la ansiedad, la preocupación y el interés tan vivos que nos inspira la suerte del poema del de Oquendo no deben hacernos olvidar la que cupo a éste, ulteriormente.

Hecha renuncia, — según se ha visto, — de sus derechos de autor en manos de Ramírez de Velasco y traspasados a la vez, con la propia fecha, a poder de uno de sus convecinos, los haberes todos, ganados mayores y menores, cereales, mieles y frutos, que poseía en los pueblos de su repartimiento, y no pudiendo efectuar al lado de Ramírez, su retorno a España, de donde había egresado, poco menos que proscrito, sino expatriado formalmente, por motivos que ya conoce el lector, Rosas de Oquendo despidióse del general y de los conmlitones de éste, camaradas suyos, y emprendió viaje, rumbo a las altiplanicies bañadas por el astro de los Incas.

El método inductivo, a no disponer uno de otro mejor, es también una de las vías por la cual, no pocas veces, se llega a la verdad.

Ahora, pues, los antecedentes del poeta y sus últimas actuaciones notariales, las mismas que acabamos de recorrer, nos persuaden de que el ex-contador de las haciendas de su Magestad, optó por esta economía, la de encaminar sus pasos al Perú. Y si en virtud de fuerza mayor o de motivos circunstanciales, no hubiera procedido así, lo habría efectuado de todos modos, por vocación, por idiosincrasia. A su estro poderoso y a su intrepidez de ánimo, asociaba Mateo Rosas de Oquendo la movilidad inquieta, titilante, loca, incontenible, del bohemio. Como aquel raro capitán Nemo, estilizado por Verne en uno de sus viajes imaginarios,

de Santiago del Estero, cuya biografía, junto con la relación de aquel suceso deplorable, publiqué en la primera entrega de la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Agosto de 1914.

el de Oquendo tendía automáticamente a la aventura. Su divisa parecía ser idéntica a la del nauta a que acabo de aludir. ¡Al norte!... Al norte!... siempre al Norte!...

Y al expresado rumbo, conforme le hemos visto ya, dirigió el vate sus pasos, llevando en su memoria variadísimos recuerdos y su alma henchida de esperanza.

Ya en Lima, no sé si por recomendación de Juan Ramírez de Velasco, le nombró por criado suyo Don García Hurtado de Mendoza, virrey del Perú (14), el mismo que acababa de promover al ex gobernador de las provincias de Tucumán, Jures y Diaguitas, a la capitanía general río-platense.

En el Perú, vivió diez años, dice Paz y Melia; entiendo que discontinuos: porque para 1598 le vemos despedirse de aquel suelo, para encaminarse a Méjico, arrastrado siempre por la obsesión de la aventura (15). Tras de una permanencia más o menos larga, su astro lo condujo nuevamente a la ciudad de los Reyes, no sin despedirse de Méjico como lo hiciera de Lima, en una sátira

(14) Dorantes de Carranza, *Sumaria Relación de las Cosas de la Nueva España*, citada por Reyes.

(15) He aquí los términos en que lo hacía:

Un bisorrey con treinta alabarderos;  
 por hanegas medidos los letrados;  
 clérigos ordenantes i ordenados;  
 bagamundos, pelones cavalleros;  
 Xugadores sin número y coimeros;  
 mercaderes del aire lebantades;  
 alguaxiles-ladrones mui cursados;  
 las esquinas tomadas de pulperos.  
 Poetas mil d'escaso entendimiento;  
 cortesanas de honrra a lo borrado;  
 de cuces y equillos más de un cuento;  
 de rrábanos y coles lleno el hato,  
 el sol turbado, pardo el nasimiento:  
 aquesta es Lima y su hordinario trato.



en que, según Paz y Melia, la burla y la melancolía alternan, y cierto dolor contrasta con la grosería de algunos chistes.

“Por una mujer perdí mi patria, — decía Oquendo en sus adioses, — y por otra tengo que perderte, ¡oh Méjico!”

Que era como decirle: “Ingrata tierra, no poseerás mis huesos!”

Y no obstante, existen dudas fundamentadas de que la promesa se cumpliera.

Oigase, sino, al doctor Alfonso Reyes, cuyas palabras hago mías, sirviéndome de ellas para clausurar este ensayo.

“No sabemos, dice, si Oquendo murió en Méjico. A veces, por vaguísimas conjeturas, he pensado que la última parte de su *Cartapacio* está escrita en Sevilla. El estudio de su vida y sus obras no queda agotado (16).

PABLO CABRERA.

Pbro.

(16) *Bibliografía e iconografía del poeta*. — Conocemos ya algunos datos bibliográficos relativos a Oquendo, — aludo a los de procedencia extranjera, según fuémos dado espigarlos en las nutridas y valiosas páginas que le consagrara Alfonso Reyes. Forzosamente hay, pues, que asociar a su erudito estudio “Sobre Mateo Rosas de Oquendo”, la “Sumaria Relación” de Dorantes, las noticias de Izcabalceta referentes al “poeta satírico” y el *Cartapacio*, — de índole propiamente autobiográfica.

Entre nosotros, se han ocupado de Oquendo, como de paso y sólo en su calidad de fundador de la Rioja, Martín de Moussy, *Déscription de la Confédération Argentine*, Paris, 1860; Vicente G. Quesada en la *Revista de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1865, t. VII, pág. 530; Zinny, *Historia de los Gobernadores*, Bs. Aires, 1879, t. 3, p. 358; Mons. Bazan, en sus *Apuntes Históricas*, y finalmente, Marcelino Reyes en su *Bosquejo Histórico*, Buenos Aires, 1913. Eso sí que en algunos de los referidos impresos aparece estropeado el nombre del contador de Su Alteza. En su calidad de poeta lo traté yo en mis citados primeros apuntes (véase pág. 5 del presente trabajo). Algún tiempo después, mi ilustrado amigo el Dr. Enrique Martínez Paz, le consagraba algunas líneas en las bellísimas anotaciones crítico-históricas

con que prologó las "Coronas Líricas" del inmortal hijo de Córdoba de la Nueva Andalucía, don Luis José de Tejeda, el vate más antiguo del Tucumán. El libro en referencia que tuvo por Mecenas a la célebre Universidad cordobesa, ostenta la siguiente portada: *Biblioteca del Tercer Centenario de la Universidad Nacional de Córdoba*. — *Coronas Líricas*, prosa y verso por José Luis de Tejeda. — Precedido de una noticia histórica y crítica por Enrique Martínez Paz profesor en la Universidad y anotado por Pablo Cabrera Pbro. Jefe de la Sección Manuscritos del propio instituto. Córdoba, República Argentina, 1917.

El párrafo aludido del estimable prologuista, es el que va reproducido a continuación:

"Regocijémonos, dice, porque Tejeda viene a llenar un siglo desierto en nuestros anales literarios, y porque con Barco Centenera y Rosas de Oquendo, cuyo nombre acaba de reconquistar para las letras (argentinas) el benemérito Dr. Pablo Cabrera, podemos formar ya una trilogía espiritual, que presida la vida literaria de estas regiones del antiguo Río de la Plata y Tucumán, con ventaja para nuestro poeta, porque es el único de los tres nacido en tierra argentina".

Por lo que atañe a la iconografía del Tirteo de Velasco, no hemos intentado ni siquiera ensayar entre nosotros, una investigación. Habría sido infructuosa. Procuraremos no obstante suplir tan deplorable falla, trasuntando las líneas, breves pero sustanciosas, dedicadas por Reyes a este tópico y que alguno de nuestros Apeles podría utilizar para reproducir en el lienzo la fisonomía del poeta.

"Según su propio testimonio, escribe Reyes, era algo taheño o pelirrojo, ojos negros y grandes, tibia de color, escaso de carnes, y ninguna de sus diez heridas mortales era señal heroica".